

**INDICADOR DE INCUMPLIMIENTO EN LA COMPACTACIÓN DEL RELLENO (IC\_CRIS) ARTICULO 59. RESOLUCIÓN CRA 720 DE 2015.**

El Indicador de calidad en la compactación del relleno sanitario, busca medir la densidad de compactación de los residuos en el sitio de disposición final, contrastando con la densidad de diseño permitida por la autoridad ambiental. Este indicador espera que se cumpla la vida útil del relleno.

El cobro del servicio debe ser concordante con el nivel de calidad en la prestación de este, en caso de incumplimiento en el estándar de calidad, los usuarios de los municipios que disponen residuos en este percibirán descuentos en la tarifa del servicio asociados al Costo de Disposición Final (CDF).

Con base en lo anterior, en la tabla que se presenta a continuación, se relacionan una a una las variables necesarias para el cálculo mensual del Indicador de Incumplimiento en la Compactación del Relleno (IC\_CRIS), así como su resultado del primer semestre del año 2024.

ANDALUCIA	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24
IC_CRIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ICRSM	1,1	1,11	1,11	1,1	1,1	1,13
QRSP	15927	14216	13173	13004	13995	13092
MCRS	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
VM	947317	959943	972047	984216	996613	1006442
VO	932849	932849	932849	932849	932849	932849
VOLUMEN_ACUM	14468	27094	39198	51367	63764	73593

De acuerdo con la tabla anterior para los meses del primer semestre del año 2024 se cumplió con las metas de compactación del Relleno Sanitario ANDALUCIA, por tanto, los municipios que disponen sus residuos allí no son sujetos a descuentos en tarifa por deficiencias de calidad en el servicio.